

1
D^{no} Geronimo Perez del Baxo Vedel Namareis
a Claustro P^{no} para mañana Lunes alas
diez dela mañana, para dar parte & haberse
cumplido los Edictos dela Cath^{ra} & Met^{orica}
y nombrar Jueces para la oposicion de ella =
Para dar parte ala Univ^d. & haber firmado a
dha Cath^{ra} el D^o Sierra, sindico & esta Univ^d.
y con a d^o lo que previenen los estat^s. para
aprobar dha sindicatura, si se tubiese por
comben^{te}. Nada falte de fecha Domingo 15
& Marzo & 1787 =

Lic^{do} D^o Diego Munoz Torneros
por

Don^d guardarse a Claustro de Carozas para oír una
proposicion del Visitador del Colegio Trilingue
en orden a el t^ogo para el consumo de dho Colegio,
fecha ut supra.

Lic^{do} Torneros
por

Asi para Claustro P^{no}, para ver un hem^o del
D^o Sierra sobre la sindicatura. fecha ut supra

Lic^{do} Torneros
por

SEÑORES

— Rector
 — Cancelario
 — Mendoza
 — Garcia
 — Navarro
 — Madariaga *fe*
 — Cartagena *fe*
 — Toledano *fe*
 — Muñoz
 — Carpintero
 — Bajo
 — Alva
 — Recalde
 — Machado
 — Robles
 — Perez *fe*
 — Oliva *fe*
 — Lasanta
 — Rico
 — Roldan
 — Segura *fe*
 — Alva
 — Nieto
 — Marin
 — Sanchez
 — Natividad
 — Ocampo
 — Forcada
 — Blengua *8º*
 — Peña
 — Alonso
 — Arango
 — Sanpere
 — Herrero
 — Encina
 — Ramos *6º*
 — Varona
 — Monsagrati
 — Oviedo
 — Vazquez
 — Ayala *fe*
 — Garcia
 — Alonso
 — Salas
 — Pozo
 — Diaz
 — Ridozes *fe*
 — Anguas
 — Ximenez
 — Santa Marina

— Reirruard
 — Ayuso
 — Texerizo
 — Campo
 — Valdivia
 — Hinojosa
 — Miranda
 — Arias
 — Cisneros
 — Melendez
 — Mota
 — Alvarez
 — Casquete
 — Estevez
 — Mintegui
 — Castro
 — Pando
 — Sierra
 — Salazar
 — Aransai
 — Barcena
 — Almeida
 — Huebra
 — Candamo
 — Gorordogicoa
 — Ocaña

— Gonzalez
 — Cuesta
 — Zunzunegui
 — Secades
 — Recacho
 — Medina *fe*
 — Otero
 — Zepa
 — Campal
 — Montes

— Aragues
 — Ortiz
 — Garcia
 — Martel

Diputados

D. Josef Velasco.

D. Fran.º Davila Olea

D. Fran.º Davila Romero

D. Ant.º Oliveros.

D. Juan Quintana

D. Fran.º Quixos.

D. Juan Guillen.

Consiliares

D. Vicente Muxil

D. Fran.º Vallejo.

D. Fran.º Cortes Mexine

D. Luis Delgado

D. Desgraciao Gomez Brado

D. Julian Ydopillata.

D. Joaquin Elizondo.

D. Man.º Rodriguez.

D^a Castayena. 18 19

D^a Sampere... 20 30 Elegido.

D^a Ayuso... 6

D^a Melendez... 3

D^a Ocana... 1

2

D^a Castayena... 21

D^a Ayuso... 24

D^a Melendez... 4

D^a Barzena... 2

D^a Ocana... 2

D^a Ayuso... 27

D^a Melendez... 7

D^a Barzena... 18

Ocana... 5

29 Elegido

~~20~~

25. Substituto.

AVSA



El Dr. Ayuso, como Decano del Colegio de Lengua, pro-
 teso qualquiera eleccion q^e sea en perjuicio de la d^{na}
 q^e a su colegio concede el Supremo Consejo y por con-
 sulte la El V^o R^o siempre y siempre q^e no se declare
 q^e en el d^{na} conserva los d^{nos} Individuos y el d^{no} d^{no}
 d^{no} colegio de Lengua, por el Claustro q^e se haya
 esta declaracion y los contrarios misse en su pro-
 pia y suplica de la d^{na} d^{na} d^{na} d^{na}

Dr. Ayuso

AVSA



Caustro Lino el 16 de Marzo de 1782

4

Se da la Cedula Comocatoria, se surtieron en Casas, por
mandado de la Univ, para Jures de Concurso a la
Cathedra, vacante de Rhetorica, a los D^{os} D^{os}
Caxtagena, Sampere. Ayuso. Melendez. y Ocaña, y se
partidos los Doctores para votar en secreto, con eluida que fue
sta votacion, haviendo descubierto a presencia de ellos, con
las Casas, como havex en la de el D^r Caxtagena diez y ocho
voles, en la del D^r Sampere veinte, en la de el D^r Ayu
so seis. en la de el D^r Melendez, diez, y en la de el D^r
Ocaña, uno, y por no havex havido Eleccion, se voto, con agallos
blancos, y Negros, entre los dos D^{os}, que valieron con
mas votos, declarando, que agallo Blanco ~~en~~ Bolsa Blanca
se entendia quida electo el D^r Sampere, y agallo Negro en
Bolsa Negra, se entendia electo el D^r Caxtagena, y ha
biendo manifestado la Bolsa Blanca, se hallo ~~en~~ en ella
veinte, Agallos, y en la Negra diez, y nueve por lo que fue
electo el D^r Sampere. Haviendo pasado al segundo. Jure
partido en la misma conformidad, se hallo havex en la Casa
del D^r Caxtagena. 21. voles. en la de el D^r Ayuso, otros 5
21. en la de el D^r Melendez 4. en la de el D^r Barce
na. dos, y en la de el D^r Ocaña otros dos, y por no havex vali
do en partidos los votos, se resolvió a votar entre los D^{os} Cax
tagena y Ayuso, y se hallo havex en la de el D^r Caxtagena
veinte voles, y en la de el D^r Ayuso 20. por lo que fue Elegido
el D^r Caxtagena; se paso a votar el terzer Jure. y reparti
dos voles, se hallo en la Casa del D^r Ayuso. 27. y en la de el
D^r Melendez 7. en la de el D^r Barcena 18. y en la de el D^r
Ocaña. 5. y por no havex havido eleccion se voto con agallos

9
Negros y Blancos, con la misma declaracion, segun ha qual
Blanco en Bolsa Blanca, se entendia ser Elegido el D.
Ayuso, y aqallo negro en Bolsa Negra, significaba ser
Elegido el D. Barrena, y descubierta la Bolsa Blanca, se
hallo haver en ella 22 aqallos, y en la Negra 25 por lo q.
salio por Tuz. el D. Ayuso, y por substituto el D. Barrena.
D. Barrena.

Dho D. Barrena protesto. Ha substitucion, por decir que
haya Tuz Nado.

El Sr. D. Ayuso hizo su protesta, por Escrito.

El Sr. Rector dijo que se suspendia el tratar el punto de la
Sindicatura echa en el D. Sancho, y que se pasase a tra-
tar el 2.º punto de la Cedula, que leyo el Memorial de
que haze mención el otro si sobre dicho punto.

Se paso haverax sobre la vacante, y provision de Dho
Sindicatura en la forma siguiente.

D. Navarro, que sea por vacante, y se pase a proveher.

D. Bayo que se que en todo el Estatuto. antiguo.

D. Machado que ha vacado, y se pongan Edictos para proveher.

D. Rodas que no hai inconveniente en que la Univ. suspenda
la provision de Sindico; pues por ahora esta provista
de Sindico Interino.

D. Rico, que se que el Estatuto, y se pase a proveher.

D. Sanchez. Lo mismo, y que se pongan Edictos.

D. Blangua que se suspenda el Nombrar,

D. Alonzo. Que se pongan Edictos, y se que el Estatuto.

D. Arango. Que se pongan Edictos, con exclusion de todos
los oppositores.

5
D^a Sampere. que siga y Caso de Nombrarse Intexino la
Junta la nombre

D^a Vaxona. Que se pongan Edictos. Llamando a los Litra-
dos. Excluyendo a los D^{os} y Cathedrales

D^a Oviedo, que se suspenda y encase de pasarse a la provision
se pongan Edictos. R^o Alonso. Lo mismo.

D^a Calas. Que esta Vacante, y que se suspenda la provision
si se hubiere de proveer de Intexino la Univ^a, Elija al
m^o Intexa, y quando se haia de proveer en propiedad
se pongan Edictos. R^o Jimenez. Voto de Univ^a.

R^o Ota Maxima que se suspenda

D^a Mexuaxo. Que se suspenda la Eleccion, y la Junta de Pleitos
Elija el que tenga por conveniente, sin ver el D^o de
Intexa quien oida el Intexinato.

D^a Ayuso. Que se suspenda el nombram^{to} de la Univ^a, o la Junta
de Pleitos nombre Intexino. D^a Valdivia Loem

D^a Hingosa Voto de Mexuaxo.

R^o Mixanda. Que se suspenda como ya dho, y se pongan
Edictos. para la provision

D^a Cisneros que se suspenda,

D^a Alintegui Voto de Mexuaxo. D^a Barrena lo mismo

D^a Ameyda Voto de Ayuso.

D^a Candamo. Que se suspenda, y la Junta de Pleitos Elija
Intexinamente

D^a Loxodogicoa. Que siga el D^o de Intexa, hasta que se de la
Cathedra

D^a Ocaña. Que se pongan Edictos, y no se escluyan a los D^{os}
Vexamo. D^a Oviedo, que se suspenda. D^a Fuentes. Lo mismo

M^oo Araques Que se suspenda



M^{ro}. Ortiz. Que se suspenda, y continúe el D. Sierra, y que caso
de proveerхе no sean admitidos los D^{os}.

Bex. Olea. Voto de Univ.

Bex. Romero. Que se suspenda, y la Junta Elja interino.

Bex. Quintana Voto de Univ.

Bex. Quirós. que se suspenda, y la Junta de D^{os} Elja
interinamente el que gozgue convenientemente

Bex. Muxiel que se suspenda, y se excluya al D. Sierra de
interino. Bex. Muxino Univ. Bex. Delgado. Univ.

Bex. D^o Seguracián, Que se suspenda, y la Univ. no lo provea en
Liz. ni en D.

Undapilleta. Voto de Univ.

Bex. Elizondo. Que se suspenda. y la Junta Elja interino.

Bex. Rodríguez Voto de Reixuano.

Por D^o. lo votado. Auxdo.

Claudio de D^{os} Cabezas

El R^o. Mixanda Como Visitador del Coleg^o. Exilique, hizo pre
sente como a Causa de haver esperado aun R^o. interino, hasta
el 1^o proximo, por C^onsanguas de Exigo; se hallava de
Coleg^o. sin el necesario para su manutención, y el Claus
tro Combino unanimem^{te} en Acordar.

AVSA



Acuerdos del Pleno de 16 de Marzo de 89.

Se nombraron Jueces para la ^{on} ~~off~~ y la Cath^{ra}
 & ~~Re~~thorica.

1.^o Dr. D.ⁿ Juan^{co} Sampere.

2.^o Dr. D. Jph Canabasa.

3.^o Dr. D.ⁿ Jph Ayuso.

Sustit.^o Dr. D. Jph Baxena.

Se suspende la Prov.^{on} & Sindica, quedando alocu-
 cion de la Junta & Pleitos el valerse
 de un interino, con exclusion del Dr.
 Srexxa.

Claustro Cacerzas.

Se pase un oficio al Claustro & Diputados
 para q.^e por via de ~~empresario~~ ~~de~~ ~~de~~
 que al colegio ~~trinquen~~ el ~~buq~~
 que necesite.

Dr. D. Torrens
 por 

M^{ro} Sanchez 

En este Claustro en el
particular deyndio, tiene
relac. el de 17 de Julio de 87
Con este Claustro sobre nro. Sr. m.
Vener. p. concurre de la catedral
de Nocturnica, tiene relac. en el Peno
de 24 de Marzo de 1789

Claustro de uno de 16 de Marzo de

1789

En el nombre de los de la curia, a
la Catedral de Belhouca. Venerable

Por haber firmado sobre Catedral de
nro. Sr. m. o. nro. Sr. m. o. nro. Sr. m. o.
la o. nro. Sr. m. o. nro. Sr. m. o. nro. Sr. m. o.

Claustro de Catedral

El Venerable Colegio de Belhouca hizo
presencia la tal de que el Colegio de
de uno de 16 de Marzo de 1789.



the

7

Hmo Señor R^o y Claustro desta Univ?

Señor

Al D^o Fr. Josef de Pando ante
V. S. I. Con la veneracion q^e debe
Suplica al. I. I. se digne tener
le presente en la provision de la
Sindicatura vacante

Dios nro Señor pros
pere la vida al. I. I. los nros
al. q^e puede: saludam^{ca} y manco
16 de 1789

Hmo 1^o

B. L. P. al. I. I. este su
mas Reverente nro

Fr. Josef de Pando



16. 9
S.^{ta} Rector y Claustro de esta Universidad

Señor

Don Diego Jove Sabar-
za, D.^{to} en Sagrados Canones,
y D.^{to} en Leyes de Excmo. y
Claustro de V.^{ra} pretende la sine-
dicatura q.^{ta} halla vacante
por la oporcion del D.^{to} D.^{to} Jo-
se de Sierra a la Cathedra
de Retorica.

El V.^{ro} replica se sit-
ta tenete presente en su
oporcion nombrandole su sin-
dico, cuyo parox expone el V.^{ro} au-
ya sido que el Cielo.

B. L. M. D.
Su max afecto hijo
Diego Jove
Sabarza
SSSAVSA

